



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 6, No. 43

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Octubre 31 de 1991

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior efectuada el 30 de septiembre de 1991 y la extraordinaria del 17 de septiembre de 1991.
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- IV. Informes del Señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Si procediere, aprobación del Doctorado en Ciencias con énfasis en Toxicología de Alimentos, presentado por la facultad de Química.
- VIII. Asuntos Generales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Directorio

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario Académico / Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas / L.A.E. Jorge León Hernández Secretario Administrativo / Ing. Salvador Guzmán Rodríguez Secretario de Extensión Universitaria.

Sumario

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO

Octubre 31 de 1991

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	3
II.	Aprobada del acta de la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 1991 y la extraordinaria del 17 de septiembre de 1991	4
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros	4
IV.	Informes del Señor Rector	
	• <i>Presentación de nuevo Secretario Académico y nuevo Director de Docencia y Planeación Académica</i>	
	• <i>Eventos académicos</i>	
	• <i>Extensión Universitaria</i>	
V.	Exámenes profesionales	5
VI.	Revalidación de estudios	7
VII.	Aprobado el Doctorado en Ciencias con énfasis en Toxicología de Alimentos	7
VIII.	Asuntos generales	7
	• <i>Solicitud de incorporación del Colegio Juventud, A.C.</i>	
	• <i>Presentación del documento que entrega la Secretaría de Extensión Universitaria en acatamiento al acuerdo del H. Consejo Universitario del 31 de julio de 1991</i>	
	• <i>Asuntos turnados a las Comisiones de Asuntos Académicos</i>	
	• <i>Reconocimiento a nombre del H. Consejo Académico de la Facultad de Sociología por el apoyo para el éxito del III Congreso Nacional de Sociología</i>	
	• <i>Palabras del señor Raúl Rito Juárez, Presidente de la FEUQ</i>	

Sesión ordinaria de consejo
31 de octubre de 1991
11.00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Dr. Carlos Alcocer Cuarón Coordinador del Area de Ciencias y de la Salud y Agropecuaria	✓
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPUAQ	✓
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ	✓
Sr. Raúl Rito Juárez Presidente del la FEUQ	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	Salvador Sánchez Cárdenas en representación de C.P. Víctor Vega Villa	C.P. Miguel Angel Posada Retana ✓	✓ Pedro Ochoa Aguillón J. Luis Duardo Trejo	✓ x
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓ Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	✓	
Psicología	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓ Lic. Ma. Guadalupe Rivera	✓ José Gpe. Rivas Guzmán Abel Morales Benítez	✓ ✓
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	✓ Lic. Luis Briseño López	✓ Víctor Jesús Hinojosa Morales	✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓	Enrique Salgado García Mauricio Barrera Bucio	✓ ✓
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	✓ Dr. Jorge Alberto Martínez Chávez	✓ Marco Antonio Villalobos Cid	✓
Humanidades	Mtro. Francisco Perusquía Monroy	✓ Mtro. Gabriel Corral Basurto	✓ Gregorio Guerrero Granados Juan José Arreola de Dios	✓ ✓
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	✓ Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez	✓ Sulima del Carmen García Falconi Miriam Guadalupe Zepeda González	✓ ✓
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓ Lic. en Enf. Ma. Teresa Glez. Guerrero	✓ Isabel Rivas García Margarita Aranzolo Juárez	✓ ✓
Bachillerés	Lic. Hugo Sánchez Vélez	✓ Lic. Eduardo Sánchez Vélez	✓	
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	✓ Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez	✓ Heliodoro Arvizu Padilla Huri Méndez Olvera	✓ ✓
Idiomas	Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui	✓ Profra. Phyllis Herrin de Obregón	x Mauro Rito Juárez Rosalba Corona Martínez	✓ x
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	✓ Ing. Juan José Gaytán Acuña	✓ Mónica Rivera Mejorada Rodolfo Esquivel Lerma	x ✓
Veterinaria	M.V.Z. Pedro Goddard Ensaustiga	✓ M.V.Z. Elfego S. Hernández Martínez	✓ Samuel Benjamín Herrera Cruz Juan Manuel Lozano Dorantes	x x

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 1991 y la extraordinaria del 17 de septiembre de 1991

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
QUÍMICA			Adriana Alejandra Ardisson Quijano ✓ Laura Berumen Segura ✓
DERECHO			Verónica Jiménez Ramírez ✓
INGENIERIA		Mtro. Abraham Martínez Baini	
MEDICINA			César Altamirano Alcocer ✓
ESCUELA			
BACHILLERES			Emilio Mejía Luarca ✓ Alvaro Pacheco Acosta ✓

IV. Informes del señor Rector

- *Presentación de nuevo Secretario Académico y nuevo Director de Docencia y Planeación Académica*

Como es ya de su conocimiento y toda vez que el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez fue designado Secretario de Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Querétaro, a partir del 2 de octubre, en uso de las facultades que me otorga la Ley Orgánica, designé al Lic. Carlos Méndez Camacho como Secretario Académico, y el día de hoy al Ing. Diego Arturo López de Ortigosa como Director de Docencia y Planeación Académica.

- *Eventos Académicos*

El día 3 de octubre, asistimos a la inauguración del IV Coloquio Interno de Posgrado con el tema "La proyección del Posgrado en la década de los 90", evento en el que participaron la mayoría de los Coordinadores de Posgrado de las Facultades de nuestra Universidad: Quiero destacar la importancia que tienen estos coloquios internos como una actividad académica periódica para el fortalecimiento del posgrado.

Durante los días 23, 24 y 25 de octubre se verificó exitosamente el Tercer Congreso Nacional de Sociología con la asistencia de todas las facultades y escuelas de Sociología de la República, en la inauguración contamos

con la honrosa presencia del Lic. Enrique Burgos García, Gobernador Constitucional del Estado, también estuvo presente el Dr. Alfonso Ballesteros, Presidente Municipal de Querétaro, y en la conferencia inicial magistral el Dr. Pablo González Casanova, con el tema "Las nuevas formas de pensar en sociología". Hubo más de 500 participantes en este Congreso que resultó todo un éxito, organizado por nuestra Facultad de Sociología.

La Licenciatura en Biología, con la ponencia "El estudio sobre los hongos", se hizo presente en el IV Congreso Nacional de Micología, que se realizó del 14 al 18 del presente mes en la ciudad de Tlaxcala.

La Facultad de Medicina hace presente a nuestra Universidad en el curso que sobre Hipertensión arterial se está llevando a cabo en las instalaciones del Colegio Médico del 28 de octubre al 1o. de noviembre, convocado por la Sociedad de Cardiólogos de Querétaro.

El pasado 16, la Licenciatura en Nutrición conmemoró el Día Mundial de la Alimentación con una muestra gastronómica de platillos balanceados, platillos típicos de cada uno de los municipios del Estado y la variedad de frutas y legumbres que se producen en el Estado cada temporada. También presentó algunas sugerencias sobre dietas económicas que pudieran ser utilizadas por la población de escasos recursos. Felicitamos a la Licenciatura en Nutrición por la bonita presentación que se llevó a cabo.

El 25 del presente mes inició un curso con opción a titulación que ofrece la carrera técnica en Periodismo a sus egresados, con la participación de destacados periodistas.

Con el propósito de enriquecer el acervo cultural y proporcionar apoyo académico a los estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Modernas, la Escuela de Idiomas

ofreció conferencias los días lunes 23 y 30 de septiembre y el 7 de octubre; asimismo se presentaron los trabajos que sobre servicio social han realizado o están realizando los egresados de esta Licenciatura. También, por parte de esta Escuela, se encuentran cinco maestros en el CELEUNAM participando en el Congreso Nacional de Lingüística, asimismo asistieron cuatro maestros del Mex-tesol a la Convención Nacional de Maestros de Inglés, que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jal.

Las semanas culturales tanto de la Facultad de Derecho como de la Facultad de Química, que ya son una tradición en nuestra Universidad se celebraron del 21 al 25 del presente mes; cabe destacar la participación de alumnos como ponentes en las actividades académicas de la Semana Cultural y el agradable ambiente de compañerismo.

Del 23 al 26 del octubre el Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de la Escuela de Informática en su carácter de Presidente de la ANIEI, Asociación Nacional de Instituto y Escuelas de Informática, estuvo presente en el IV Congreso Nacional de Informática. Felicitamos al Ing. Saavedra por llevar a cabo la organización de este Congreso en la ciudad de Aguascalientes en donde se reunieron más de 700 congresistas.

En colaboración con la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría, Capítulo del Bajío, y la Universidad Autónoma de Querétaro, se ofreció durante los días 24, 25 y 26 de octubre el curso sobre "Concepción, embarazo y parto", con la finalidad de que médicos, psicólogos y profesionistas del área de la salud estén actualizados en los aspectos psicológico, neurológico y psiquiátricos. Estuvimos presentes en la inauguración, en donde contamos con la presencia del Dr. Manuel Velasco quien es toda una eminencia reconocida no sólo nacional sino internacionalmente.

El Dr. Carlos Alcocer Cuarón, asistió al Seminario Viajero, organizado por la Red de Programas Kellogg de México, para visitar las redes correspondientes de Chile, Argentina y Brasil. Nosotros hemos sido apoyados por la Fundación Kellogg en proyectos semejantes a los que se llevan en estos países.

Se está realizando en estos días, el Coloquio sobre "Teoría y práctica de la educación matemática" que fue inaugurado el día de ayer en el Anexo de este Auditorio; Coloquio en el que se analiza la profundidad del proceso integral de enseñanza-aprendizaje de la Matemática.

• *Extensión Universitaria*

Quiero manifestarles que nuestra Universidad participó en la organización del XIX Festival Internacional Cervantino, así como con sus distintos grupos en las actividades populares.

Con la décima segunda representación, la Compañía Universitaria de Repertorio (CUR), concluyó la temporada de la obra "El Monje" que durante tres semanas consecutivas estuvo en escena en el Patio Barroco del Edificio

Dr. Octavio S. Mondragón. "El Monje" ha sido una obra reconocida nacionalmente.

También se llegó a la conclusión de la temporada de la obra "Otra vez el diablo", de Alejandro Casona, ésta a cargo del grupo "Cómicos de la Legua", en su local de Guillermo Prieto No. 7.

El 17 de octubre en la Galería del Edificio de Informática se inauguró la exposición de la Unión Nacional de Escritores de Artistas Cubanos quienes donaron la totalidad de la obra expuesta al patrimonio artístico de la Universidad. Quiero resaltar las relaciones que existen con esta unión; ellos hace algún tiempo invitaron al Ing. Salvador Guzmán a asistir a La Habana para que viera los trabajos que allí se desarrollan, en esta ocasión nosotros tuvimos la oportunidad de recibirlos.

El 23 de octubre se dio a conocer en rueda de prensa el nombre del ganador del Premio Nacional "Paula de Allende", siendo éste el Ing. Forestal, de origen cubano, radicado en Durango, Ernesto Olivera Castro, por su poemario denominado "La salvedad".

En un esfuerzo por preservar nuestras tradiciones, la Universidad, en varias de sus dependencias convocó a los concursos con motivo del Día de Muertos, de altares, tamales, etc. y el día 2 serán las premiaciones.

Se lanzó asimismo, la convocatoria al concurso de Ensayo histórico sobre las festividades decembrinas en Querétaro, organizado por nuestra Universidad a través de la Secretaría de Extensión y la Facultad de Humanidades.

También, quiero comentarles que el último jueves de cada mes en la Librería del Patio Barroco se estará presentando el programa "La pura bohemia", donde se hacen comentarios de música y libros, este jueves se hará el comentario al libro de Guillermo López Lanuza.

Finalmente, en Deportes, el domingo se corrió el Medio Maratón que cada año organiza nuestra Universidad conjuntamente con el Ayuntamiento de Querétaro y el periódico "Noticias", en esta ocasión el ganador fue un corredor de Celaya y, dentro de la rama femenil, el segundo lugar y mejor corredora universitaria fue una alumna de la Facultad de Contaduría.

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRO EN INGENIERÍA (CONSTRUCCION)
Víctor Manuel Mendoza González

MAESTRA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
Clara Escamilla Santana

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Rubén Rocha Moya

DIPLOMA CORRESPONDIENTE
A LA ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA
Aurora Herrera Moreno
Ma. Guadalupe Rubio Hernández

DIPLOMA CORRESPONDIENTE A LA
ESPECIALIDAD EN DESARROLLO COMUNITARIO
Ricardo Rivón Lazcano
Luis Humberto Samayoa Morales
Fernando Rodríguez Serrato

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
Gumersindo Salazar Zúñiga
Miguel Pérez Ruiz
Filomena Palacios Trejo
Ma. Antonia Eugenia Núñez García
Verónica Guevara Rico
Juan Manuel Ruiz Mejía
Martín Salvador Rubio Chávez

CONTADOR PÚBLICO
María Fabiola Badilla Robledo
Adriana Torres Palomino
Fidel Síntora Andrade
Bernardo San Román San Román
Ma. del Carmen Sánchez García
Felipe Salinas Medellín
Ma. del Rocío Rivera Alatorre
Félix Rangel Jantes
Alejandro Ramírez Arteaga
Juan Rugero Ponce Chavero
José Luis Olguín Ramírez
Lucía Consuelo Nieves López
Cecilia Muñoz Mendoza
José Ruben Morales Camarillo
Verónica Montoya Angeles
Martha Martínez Valencia
Delfina Hernández Herrera
Yolanda Gómez Rojas
Imelda Gómez Carranza
Rodolfo Estrada Romero
José Alejandro Correa Granados
Patricia Terán Alcocer
Verónica Loarca Palacios

FACULTAD DE QUÍMICA

QUÍMICO BIÓLOGO
Irma Socorro Quevedo Novoa

QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
Miguel Angel Rea López
Alma Rosa Razzón Olvera

QUÍMICO EN ALIMENTOS
Claudia Gabriela Ramírez Arreola
Flora Emperatriz Mercader Trejo

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LICENCIADO EN PSICOLOGIA
Ana Silvia García Varela
Claudia Inclán Pérez
Pedro Juárez Diez Marina
Raúl Parra Rodríguez
Mónica Martínez de la Rosa
Rosa María del Carmen Ayala Renaud
Liberia Carmona Zúñiga
Adriana Artemisa Amezcua Ornelas
Cecilia Godínez Santiaguillo

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO
Ma. Merced Andres Olvera
José Antonio Angeles Montes
Ma. Concepción Arreola de la Vega
Gustavo Gaytán Alcaraz
José Martín Landeros Arteaga
Javier Rosendo López Hurtado
Laura Angélica Sánchez Villeda
Salvador Trejo Muñoz
Leticia Elizabeth Verano Avila

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERO EN INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS
Luis Lugo Nabor
Héctor Nieto Camacho

INGENIERO CIVIL

Armando Vilchis Rangel
Enrique Landaverde Benavides

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
Sandra Moreno Ruiz
Germán Espino Sánchez

ESCUELA DE ENFERMERÍA

LICENCIADO EN ENFERMERÍA
Araceli Rodríguez Meza
Ma. Angélica Rangel Aguilar
Rosa María Hernández Cruz

ENFERMERA

María Eugenia Vizcaya Martínez

ESCUELA DE BELLAS ARTES

TECNICO EN RESTAURACION DE PINTURA DE CABALLETE
Ma. Teresa Isabel Rodríguez López

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
Roberto Santamaría Favela
Sergio Hernández Aburto

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de la Facultad de Derecho y de las Escuelas de Bachilleres y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Revalidación de Estudios en favor de las siguientes personas:

POR LA FACULTAD DE DERECHO:
Adolfo Humberto Vega Perales
Adolfo Giménez Miguel

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES
Daniel Domenic Raffonne Fojo
Ana Luisa Bravo Vega

POR LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Edna Salazar Torres

VII. Aprobado el Doctorado en Ciencias con énfasis en Toxicología de Alimentos

En primer término, el Lic. Carlos Méndez Camacho interviene para informar que el documento sujeto a aprobación ya cuenta con la opinión favorable del Consejo Técnico del Área de Ciencias Básicas y del Consejo de Estudios de Posgrado.

A continuación, en los términos que quedan asentados en el acta correspondiente a la presente sesión, intervino el Mtro. Salvador Lecona Uribe, haciendo la presentación del Doctorado; así como el Dr. Octavio Paredes López, investigador del CINVESTAV, en su Unidad Irapuato, del Instituto Politécnico Nacional; el Mtro. Carlos Regalado González, Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, quien hizo una vinculación entre lo que es la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos y el Doctorado con énfasis en Toxicología de Alimentos; y, finalmente, la Dra. Elvira González Mejía, maestra de tiempo completo de la Maestría quien abundó en las estrategias, contenidos y mapa curricular del proyecto.

Al término de la exposición de lo que es el Doctorado se dieron las intervenciones del Sr. Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, del Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, del Mtro. Francisco Perúsquía Monroy, del Mtro. Carlos Dorantes González, del Sr. Raúl Rito Juárez y del MVZ Pedro Goddard Ensautiga, quienes fundamentalmente, externaron su felicitación por ser el primer doctorado que se ofrecerá en la Universidad Autónoma de Querétaro y por ser un trabajo en el que las distintas instancias en que se ha discutido se ha constatado el rigor académico con el que ha sido elaborado el proyecto.

Al no haber más intervenciones, por consenso del H. Consejo Universitario, aprobó el Doctorado en Ciencias con énfasis en Toxicología de Alimentos, cuya síntesis se encuentra como anexo en las hojas centrales de esta gaceta.

VIII. Asuntos generales

• *Solicitud de incorporación del Colegio Juventud, A.C.*

De acuerdo a lo establecido por el H. Consejo Universitario la solicitud de incorporación de estudios a nivel bachillerato, será turnada a la Dirección de la Escuela de Bachilleres para que presenten su informe y opinión que en su oportunidad puedan ser del conocimiento del H. Consejo Universitario para su posible incorporación.

• *Presentación del documento que entrega la Secretaría de Extensión Universitaria en acatamiento al acuerdo del H. Consejo Universitario del 31 de julio de 1991*

Se recibe por parte de la Secretaría de Extensión Universitaria, un documento donde se incluyen los siguientes rubros:

- Algunas consideraciones para elevar a rango de Secretaría la Dirección de Extensión Universitaria.
- La extensión Universitaria en el contexto nacional y local.
- Organigrama.
- Conclusiones, reorganización y funciones.

El mismo fue repartido a los Consejeros Universitarios y en los términos expuestos por el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, quedó para ser leído y que en su oportunidad se hagan llegar las propuestas a la Secretaría de Extensión Universitaria para que puedan ser incluidas, modificadas y puedan ser analizadas.

• *Asuntos turnados a las Comisiones de Asuntos Académicos*

POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Noralicia Olvera Núñez

POR LA FACULTAD DE QUÍMICA
Felipe Rodríguez Vieyra
Ivette Elena Romo Berlín
Laura Josefina Vega Riveroll

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Marisela Morales Pérez
Ma. de Luz Rivas Guzmán
Juana Lourdes Gallegos Lugo
Ma. de Jesús Solís Lira
Rosalba Mejía Martínez
Ma. Mireya Preciado Aguilar
Rosa María Arredondo Sierra

POR LA FACULTAD DE DERECHO
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Loreto Meré Alcocer

LICENCIATURA

Arturo Fernando Ayala Renaud
Fernando Rodríguez Flores
Sergio Gustavo Estrada Gómez
Ricardo Méndez Briones
Salvador Hernández Álvarez
María Rosa Trejo Calderón
Claudia Zúñiga Mendoza
Víctor Banda Quevedo
Tamara Marisela Fernández Carmona
José Francisco Juárez Zárate

POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Héctor Arias Aguilar

- *Reconocimientos a nombre del H. Consejo Académico de la Facultad de Sociología por el apoyo para el éxito del III Congreso Nacional de Sociología*

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación Editorial de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

Viernes 29 de noviembre de 1991.

A nombre del Consejo Académico de la Facultad de Sociología, el Mtro. Carlos Dorantes González hizo un reconocimiento al señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermsillo, por el apoyo irrestricto para el III Congreso Nacional de Sociología, a todas las dependencias de Rectoría y en particular a la Secretaría Particular, así como a los Directores de las Facultades de Contaduría y Administración, Psicología y Derecho y para la Escuela de Bellas Artes por el apoyo recibido y que hizo posible el éxito del Congreso.

- *Palabras del señor Raúl Rito Juárez, Presidente de la FEUQ*

El señor Raúl Rito Juárez, Presidente de la FEUQ, externa su agradecimiento al señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermsillo así como a los integrantes del H. Consejo Universitario por el apoyo recibido durante el año que en el desempeño de su cargo como Presidente de la FEUQ formó parte del H. Consejo Universitario.

Se dio por concluida la sesión siendo las trece horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y uno.

**Síntesis del Programa de
Doctorado en Ciencias con
Especialidad en Toxicología de Alimentos en la
Universidad Autónoma de Querétaro**

En esta etapa de desarrollo del país los aspectos relativos a la Ciencia y la Tecnología de los Alimentos tienen un carácter de la más alta prioridad.

En toda la red de producción y comercialización de alimentos, la aplicación de los conceptos de Toxicología de Alimentos es esencial para proveer un producto sano y optimizar los procesos.

En México, aunque existen grupos de investigación que estudian la Toxicología, por ejemplo de fármacos no hay un sólo grupo que se dedique a estudiar la Toxicología de Alimentos y que produzca profesionales en el campo, desarrolle investigación y de asesoría a los sectores productivo y público.

La presencia insidiosa de tóxicos en los alimentos en ciertas condiciones produce cambios fisiológicos y genéticos en el organismo que los ingiere. Estos cambios se manifiestan como diarreas, cambios hormonales y de comportamiento, daños neurológicos, cáncer, daños genéticos en espermatozoides y óvulos y malformaciones congénitas. Las toxinas, además de producir enfermedad en forma inmediata, muchas veces tienen acción acumulativa e irreversible. Por esto es importante evaluar el aspecto tóxico de los alimentos, identificar los factores de riesgo e implementar programas de prevención. Además, es imperativo determinar y caracterizar los efectos que causan una exposición crónica a niveles bajos de contaminantes en la cadena alimentaria.

Para contribuir realmente al desarrollo del sistema de proveer alimentos sanos, se requiere formar profesionales de alto nivel en el campo, realizar investigación y con esto ofrecer soluciones a los problemas, apoyar directamente al sector privado y a los organismos públicos en todo lo que se refiere a la toxicología de alimentos. Es fundamental que la Universidad Autónoma de Querétaro, con su posición estratégica en el Bajío y con el desarrollo que ya tiene por el establecimiento del programa de posgrado en alimentos del Centro se constituya en un polo científico con impacto regional, nacional, internacional en Toxicología de Alimentos.

La propuesta sobre la formación de un grupo interdisciplinario en Ciencia de los Alimentos con especialidad en Toxicología ofrece: Formar recursos humanos a nivel de Doctorado con una sólida formación científica; realizar investigación en temas relacionados con aspectos toxicológicos que afectan a la región y al país con lo que se reducirán las pérdidas económicas debidas al mal manejo de los alimentos; se contribuirá con el sector salud a reducir infecciones e intoxicaciones de tipo alimentario; se reducirán las limitaciones para la exportación de materias primas y alimentos procesados; se tendrá un control toxicológico de los alimentos importados y un aumento en la información científica básica y aplicada sobre Toxicología en Alimentos.

En la Universidad Autónoma de Querétaro se seleccionó la Especialidad en Toxicología de Alimentos por ser una área estratégica desprotegida dentro de la ciencia de alimentos en la República Mexicana y además porque aprovecha la infraestructura humana y física ya existente en el Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental en donde se efectúa investigación en el campo de la contaminación de aire y agua.

En el área de Ciencia y Tecnología de alimentos a nivel nacional, la gran mayoría del personal con posgrado y que realiza investigación solamente tiene nivel de maestría en Ciencias. Esta carencia de recursos humanos calificados retrasan los esfuerzos nacionales tendientes a alcanzar una racional autosuficiencia alimentaria.

El programa de Doctorado en Ciencia y Alimentos con Especialidad en Toxicología de alimentos en México tendrá como objetivos:

1. Formar profesionales a nivel de Doctorado y otros niveles en Ciencia de Alimentos con Especialidad en Toxicología de Alimentos.

2. Desarrollar investigación en los aspectos de Toxicología de Alimentos que son importantes en la región del Bajío y en el país.

3. Colaborar con las industrias alimentarias y con los productores de alimentos en el campo para apoyarlos en el aseguramiento de la calidad de sus productos en los diferentes aspectos de la producción y comercialización que implica riesgos toxicológicos o pérdidas por contaminación microbiana, proporcionando:

- a) Cursos específicos sobre problemas en el área de Toxicología de Alimentos e Higiene y Saneamiento Industrial.

- b) Asesoría e investigación para resolver problemas específicos en los procesos industriales, de almacenamiento y de transporte.

- c) Análisis rutinarios en el área.

4. Ofrecer asesoría a organismos gubernamentales y a productores relacionados con la exportación de alimentos. Asimismo, ofrecer asesoría y el apoyo analítico en el área.

5. Mantener una interacción dinámica con grupos científicos a nivel nacional e internacional relacionados con la ciencia de los alimentos y especialmente con la Toxicología de Alimentos.

6. Participar en la creación de la legislación alimentaria con el fin de reglamentar las condiciones que aseguren alimentos higiénicos y sanos.

A través de la interacción con el sector privado como con los organismos gubernamentales, se han detectado cuatro áreas prioritarias que requieren investigación. Estas áreas son las fundamentales para el grupo en Toxicología de alimentos y se enlistan a continuación:

1. Pérdidas poscosechas de alimentos por infestación y contaminación.

2. Contaminación de alimentos con sustancias del tipo de los plaguicidas, hormonas de crecimiento y metales pesados.

3. Efecto genotóxico y quimoprotector de los componentes de la dieta.

4. Presencia de tóxicos intencionales usados como son los colorantes, saborizantes artificiales y otros ingredientes presentes en los alimentos.

El hecho de que en México se inicie la detección de sustancias tóxicas en alimentos producido localmente así como en los de importación, y se alerte a los organismos públicos reguladores para conminar a los productores y procesadores de alimentos a revisar la legislación correspondiente, contribuirá a mejorar la salud del consumidor. Con la divulgación de la investigación acerca de la calidad toxicológica de los alimentos, se empieza a formar conciencia en el público y todo esto directa o indirectamente influye para que se promueva la producción de alimentos más sanos. El proceso es largo y necesita ser constante, pero influirá en la reducción de las altísimas tasas de enfermedades y muerte que se tienen relacionadas con la calidad de los alimentos.

La investigación sistemática y continua ayudará a resolver varias interrogantes complejas que le permitirá al personal de salud y al directamente relacionado con legislar, usar juicios científicos aunados con un mejor entendimiento de los riesgos y las formas de prevenir la contaminación de alimentos que conforman la dieta mexicana.

El presente proyecto es de suma importancia, ya que por un lado ayuda a consolidar al grupo en Toxicología de Alimentos, lo que trae como consecuencia el fortalecimiento científico de la institución. Por otro lado, el impacto sobre la sociedad es grande, ya que se enriquecerá la investigación en México con resultados que beneficiarán no solamente la iniciativa privada sino que también se colaborará en forma importante en la reducción de pérdidas poscosecha de alimentos y se contribuirá con el consumidor al hacerle llegar alimentos de mejor calidad y sin riesgos para su salud. En términos globales se apoyará al sector agropecuario al aumentar la disponibilidad de alimentos de buena calidad. Adicionalmente, se contribuye a la descentralización de la investigación en México al apoyar a un grupo de científicos que se caractericen por su excelencia en el trabajo.

OBJETIVO: Preparar recursos humanos que realicen investigación original y en forma independiente.

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Los aspirantes deberán contar con el grado de Maestro en Ciencias en temas afines como son: Ciencia y Tecnología de alimentos, Biotecnología, Biología experimental, Bioquímica, Química, etc.

2. Se analizará el currículum vitae del aspirante por el Comité de Admisión (formado por un mínimo de cinco profesores-investigadores).

3. Examen de admisión oral en donde se compruebe la habilidad del individuo para efectuar investigación en forma independiente e inédita.

4. Se deberán demostrar amplios conocimientos de comprensión, redacción y comunicación del idioma inglés ava-

lado por la Escuela de Idiomas de la UAQ, mediante la aplicación del examen TOEFL, considerándose un mínimo aprobatorio de 430 puntos.

5. Entregar tres cartas de recomendación actualizadas.

OPERACION DEL PROGRAMA:

1. Se acreditará hasta un máximo de cuatro de las materias que se ofrecen en el programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la UAQ en caso de requerirse, o bien el alumno podrá integrarse a un programa de cursos en forma tutorial. Una vez que el Comité de admisión haya analizado el currículum correspondiente.

2. Los miembros del Comité de Titulación, con excepción del Director de tesis (quien será nombrado por el Jefe de la División) una vez que el estudiante haya aprobado el examen de admisión oral. De los cinco miembros del Comité, se requiere que dos de ellos sean externos a la institución y de ser posible investigadores del extranjero, afines al área de investigación. Los miembros del Comité operarán a manera de sinodales y de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado.

El programa del Doctorado, podrá presentar un desfase natural según las capacidades individuales de los estudiantes lo cual será manejado en forma personalizada y no afectará el ofrecimiento de cursos tutoriales. La carga académica por semestre podrá variar dependiendo de las recomendaciones del asesor de tesis.

3. Acreditar el examen predoctoral el cual consistirá en presentar una propuesta de investigación original y la defensa de los conocimientos básicos involucrados en la misma, ante el Comité de Titulación. Este examen se efectuará a más tardar seis meses después de haber sido admitido al programa de Doctorado y será acreditado por mayoría simple.

4. Cada estudiante tendrá la obligación de participar en la sesión semanal de revisión bibliográfica de literatura científica como ponente y participar activamente en las sesiones de discusión.

5. El estudiante deberá participar por lo menos en un Congreso Nacional y otro Internacional con una presentación oral o de cartelón, usando los resultados de la investigación.

6. Se fomentará la estancia por periodos cortos del estudiante en centros de investigación nacionales de excelencia, y de ser posible internacionales, para efectuar parte de la investigación conducente a la tesis de grado y se podrán obtener créditos según el artículo número 37 del Reglamento de Posgrado, hasta en un 20% del programa total (según la Legislación Universitaria vigente).

7. Los cursos tutoriales correspondientes al Plan de Estudios del Programa de Doctorado serán cuatro, que podrán escogerse de acuerdo con el esquema que se muestra en el plan de estudios.

8. Los seminarios de investigación se podrán presentar a partir del 3er. semestre cuando se haga cumplido con los objetivos correspondientes, inicialmente programados en el protocolo de investigación. Si por alguna razón no se cumplen los objetivos durante el semestre, no se otorgarán créditos y se alargará el tiempo para su presentación según recomendaciones del director de tesis. Deberán presentarse cuatro seminarios de investigación en total. La calificación del seminario será el promedio de las evaluaciones otorgadas por cada uno de los miembros del Comité de Titulación.

9. Los tópicos selectos en Ciencia de Alimentos podrán acreditarse a partir del 2o. semestre y podrá ser diferente para cada alumno, dependiendo de las sugerencias del director de tesis correspondiente. Se deberán publicar al menos dos artículos científicos en revistas internacionales con arbitraje, derivadas de la investigación.

10. La tesis deberá consistir en una investigación original, que aporte avances en el conocimiento científico de alguna área específica de la Ciencia en Alimentos, lo cual será juzgado por el Comité.

11. El programa se trabajará por créditos y se avanzará según la capacidad de cada estudiante.

12. El examen recepcional consistirá en la presentación del trabajo de tesis ante el Comité de Titulación y la Comunidad científica; posteriormente el Comité examinará la capacidad integradora de los conocimientos del candidato a doctor y la calificación final será el promedio de las evaluaciones otorgadas por los miembros del Comité de Titulación.

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

PRIMER SEMESTRE

MATERIA	CREDITOS*
Examen predoctoral	----

SEGUNDO SEMESTRE

Se deberá tomar un curso como mínimo y dos como máximo

MATERIA	CREDITOS*
Métodos instrumentales de análisis de tóxicos en alimentos	6
Bioquímica y Fisiología de xenobióticos en alimentos	6
Tópicos selectos en Ciencia de Alimentos	6

TERCER SEMESTRE

Se podrá escoger una de las materias que a continuación se muestran, más el seminario de investigación.

MATERIA	CREDITOS*
Genotoxicidad y Mutagénesis	6
Evaluación biológica de macro y micronutrientes	6
Bioquímica de proteínas	6
Tópicos selectos en Ciencia de alimentos	6

CUARTO SEMESTRE

Se podrá escoger una de las materias que a continuación se muestran, más el seminario de tesis.

MATERIA	CREDITOS*
Teratogénesis	6
Química y Bioquímica de las transformaciones en alimentos	6
Tópicos selectos de Ciencia de Alimentos	6
Seminario de Investigación I, II, III y IV (evaluación por objetivos)	35 c/u
Tesis Doctoral	35
TOTAL	199

* Una hora por semana en el caso de materias teóricas por cada semestre (14 semanas), equivalen a dos créditos. En el caso de trabajo experimental, cada hora por semana equivale a un crédito, en un plan semestral.

El contenido programático de las materias contempladas en este plan de estudios se muestra en el anexo 12.

El tiempo mínimo establecido será de tres años y se estructurará por semestres. Es decir, se distribuirá en seis semestres como mínimo en donde el primero se usará para la preparación del examen predoctoral.

En los dos siguientes semestres se deberán tomar los cursos tutoriales, simultáneamente con el desarrollo de la investigación. Al final de cada uno de los semestres, a partir del 3o., se podrá presentar un seminario de avance del proyecto de investigación ante la comunidad científica de la región con base en el cumplimiento de los objetivos previamente establecidos, el cual será calificado por cada uno de los cinco miembros del Comité de Titulación. La calificación del alumno será el promedio de las evaluaciones otorgadas por cada miembro del Comité y la firmará el Director de la tesis, como una sola, anexando los comprobantes de los entregados por cada miembro incluida la particular del mismo.

Cada ciclo se iniciará en el mes de enero o agosto de cada año, teniendo en cuenta que se tendrá un total de 8 alumnos en el programa de Doctorado en forma simultánea. El programa no es generacional.